



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FLORENCIA DE MORA

Ley N° 24316-85

José de la Torre Ugarte S/N – Teléf. 044-213701 – Florencia de Mora – Trujillo – Perú



ACTA DE COMPROMISO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

Florencia de Mora, 27 de mayo del 2025

En la Municipalidad Distrital de Florencia de Mora, Distrito de Florencia de Mora, Provincia de Trujillo, departamento de La Libertad, se suscribe la presente Acta de Compromiso de Operación y Mantenimiento Post Inversión que asumirá la Municipalidad Distrital de Florencia de Mora, respecto a la Inversión de Optimización, de Ampliación Marginal, de Rehabilitación y de Reposición: **“RENOVACIÓN DE PISTA Y VEREDA; EN EL(LA) VÍAS URBANAS COMPRENDIDAS ENTRE LA AV. 26 DE MARZO, C. 12 DE NOVIEMBRE, C. 29 DE AGOSTO Y C. 31 DE ENERO DISTRITO DE FLORENCIA DE MORA, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD”**, con CUI N° 2700370, de acuerdo al siguiente CRONOGRAMA DE COSTOS DE MANTENIMIENTO:

ACTIVO	AÑO 01	AÑO 02	AÑO 03	AÑO 04	AÑO 05	AÑO 06	AÑO 07	AÑO 08	AÑO 09	AÑO 10	Costo total (Soles)
PISTA	10 000.00	10 000.00	10 000.00	10 000.00	10 000.00	10 000.00	10 000.00	10 000.00	10 000.00	10 000.00	100 000.00
VEREDA	1 000.00	1 000.00	1 000.00	1 000.00	1 000.00	1 000.00	1 000.00	1 000.00	1 000.00	1 000.00	10 000.00
Totales											110 000.00

Dicho compromiso es para mantener operativo la citada inversión, durante el horizonte de evaluación, para tal efecto se realizarán trabajos de mantenimiento rutinario y periódico según lo amerite la citada Inversión de Optimización, de Ampliación Marginal, de Rehabilitación y de Reposición, las cuales también se encuentran descritas en el Estudio, luego que este sea viabilizado, con la única finalidad de asegurar la sostenibilidad de la IOARR.

Suscrito el documento en el distrito de Florencia de Mora, a los 27 días del mes de mayo del año 2026, a las 09:00 am.


Municipalidad Distrital de Florencia de Mora
Wilson E. Toribio Vereau
ALCALDE